INFORME Nº 01 DE INTERVENTORIA

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SST DEL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE COMO OBJETO "INTERVENTORÍA PARA MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y CAMBIO DE LA CUBIERTA DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO DE BELLO – ANTIOQUIA"

PERIODO 7 DE JUNIO AL 7 DE JULIO DE 2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. GGC-029-2024

ING. ANDRES DAVID VILLA ARIZA
Representante legal

ELABORÓ:	Andrea Movilla Rodríguez	**REVISÓ:**		**APROBÓ:**	Andrés David Villa Ariza
FECHA:	8/7/2024	**FECHA:**		**FECHA:**	
FIRMA:		**FIRMA:**		**FIRMA:**	
CARGO:	Residente de Interventoria	**CARGO:**	Director de Interventoria	**CARGO:**	Representante Legal C&V CONSTRUCONSULTORES SAS

TABLA DE CONTENIDO

1. FICHA INFORMACION 5
1.1 FICHA DE INTERVENTORIA 5
1.2 FICHA DE CONTRATISTA 5
2. INTRODUCCION 6
3. GARANTIAS ORTOGADAS 7
3.1 GARANTIAS ORTOGADAS POR LA INTERVENTORIA 7
4. UBICACIÓN DEL TRAMO. 9
5. FUNCION DE LA INTERVENTORIA. 9
5.1 INTERVENTORIA TECNICA 9
5.2 INTERVENTORIA FINANCIERA 9
5.3 INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA 10
5.4 INTERVENTORIA LEGAL 10
5.5 INTERVENTORIA SOCIO – AMBIENTAL 10
5.6 INTERVENTORIA SST 10
6. INTERVENTORIA TECNICA. 11
6.1 CONTROL DE EJECUTACION 11
6.1.1 AVANCE DE OBRA 11
6.1.2 CONTROL DE MATERIALES 11
6.2 CONTROL DE PERSONAL 12
6.2.1 PERSONAL DE INTERVENTORIA 12
6.2.2 PERSONAL DEL CONTRATISTA 12
7. INTERVENTORIA FINANCIERA 12
7.1 RELACION DE PAGO A CONTRATISTA (ACTA DE OBRA) 13
8. INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA. 13
8.1 PLANIFICACION DE OBRA 13
8.2 BITACORA DE OBRA 13
8.3 COMITES DE OBRA 14
9. INTERVENTORIA LEGAL 16

9.1 GARANTIAS OTORGADAS POR EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORIA 16
9.2 REVISION DE COMPROMISOS CONTRATUALES DEL CONTRATISTA 17
9.3 REVISION DE COMPROMISOS CONTRATUALES DE INTERVENTORIA 17
10. INTERVENTORIA SST 17
10.1 VERIFICACION DE AFILIADOS Y PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL 18
10.2 EXAMENES DE INGRESO Y EGRESO 19
10.3 DOTACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL 19
10.4 INDUCCION Y REINDUCCION SST ..... **¡Error! Marcador no definido.**
10.5 CAPACITACIONES SST ..... **¡Error! Marcador no definido.**
10.6 RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS UTILIZADOS ..... **¡Error! Marcador no definido.**
11. FUNCIONES DE LA INTERVENTORIA 19
12. CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES 20
13. ANEXOS 21

ANEXOS

- ANEXO Nº 1 -INFORMES SEMANALES
- ANEXO N° 2 - PLANILLAS DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL PERSONAL DE OBRA, Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL
- ANEXO N° 3 – BITÁCORA DE OBRA
- ANEXO Nº 4 – ACTAS DE COMITE
- ANEXO N° 5 - REGISTRO FOTOGRÁFICO

1. FICHA INFORMACION

A continuación, se hará la relación de las fichas de los contratos de contratistas y de interventoría.

1.1 FICHA DE INTERVENTORIA

CONTRATO Nº	GGC-029-2024
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA.
N.I.T. N°	899.999.003-1
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURIDICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SST DEL CONTRATO DE OBRA QUE TIENE COMO OBJETO "INTERVENTORÍA PARA MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y CAMBIO DE LA CUBIERTA DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO DE BELLO – ANTIOQUIA"
CONTRATISTA	C&V CONSTRUCONSULTORES SAS
N.I.T. N°	901.790.489-4
VALOR DEL CONTRATO	$ 28.286.300
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA DE INICIO	7 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE AGOSTO DE 2024

1.2 FICHA DE CONTRATISTA

CONTRATO Nº	GGC- 201-2023
ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA.
N.I.T. N°	899.999.003-1
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA

OBJETO DEL CONTRATO	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CUBIERTA DEL LABORATORIO DE DIAGNOSTICO VETERINARIO DE BELLO - ANTIOQUIA
CONTRATISTA	ALFA 1A CONSTRUCCIONES SAS
N.I.T. N°	901.517.651-3
VALOR DEL CONTRATO	CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUARENTA PESOS ($ 446.682.040)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS
FECHA DE INICIO	7 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE AGOSTO DE 2024
MODIFICACIONES DEL CONTRATO	MODIFICACIONES #1, MAYORES Y MENORES CANTIDADES
AVANCE FINANCIERO	$ 54,376,378.00
AVANCE FÍSICO	12,17%

2. INTRODUCCION

En cumplimiento de los compromisos contractuales establecidos, Interventoría C&V Construconsultores S.A.S., contratada por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), presenta el informe mensual No. 1 correspondiente a las actividades de supervisión del contrato de obra No. GGC-201-2023, cuyo objeto es el ***"mantenimiento de la infraestructura y cambio de la cubierta del Laboratorio de Diagnóstico Veterinario de Bello – Antioquia"***. Este contrato fue adjudicado a ALFA 1A Constructores S.A.S. por un valor total de $446,682,040, con vigencia desde el 7 de junio hasta el 22 de agosto de 2023.

Durante el período del 7 de junio al 7 de julio de 2024, se ha ejecutado el seguimiento y control exhaustivo de las actividades desarrolladas por el contratista.

Se han supervisado detalladamente los avances y se han identificado las dificultades encontradas durante el desarrollo de la obra, asegurando así el cumplimiento de los estándares técnicos y normativos requeridos para optimizar las condiciones locativas del laboratorio.

Se adjunta el presente informe con la información detallada de las actividades realizadas y los resultados obtenidos durante el mencionado período de evaluación.

3. GARANTIAS ORTOGADAS

3.1 GARANTIAS ORTOGADAS POR LA INTERVENTORIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE PARTICULARES

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza	Documento
BOGOTA D.C., 16 DE MAYO DE 2026	3919510-1	15727090
Intermediario	**Código** / **Oficina**	**Referencia de Pago**
VERTRA SEGUROS LTDA	94150 / 2604	012157270900

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
901790489	C&V CONSTRUCONSULTORES S.A.S.		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CR 7A # 91 20 VILLAS DEL PUERTO		BARRANQUILLA	

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
901790489	C&V CONSTRUCONSULTORES S.A.S.

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
899999063	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO	29-JUL-2026	29-JUL-2029	5.657.240,00	0,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16-MAY-2026	29-ENE-2025	5.657.240,00	0,00
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16-MAY-2026	29-JUL-2027	1.414.315,00	0,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS IVA	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
16-MAY-2026	29-JUL-2029	1096	16-MAY-2026	29-JUL-2029	$0	$0	$0

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CERO PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$0	$85.376	$5.657.240,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17.AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 0019461

100 – NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACION	MONEDA	COASEGURO	NUMERO POLIZA LIDER	DOCUMENTO COMPAÑIA LIDER
012	NIDX	2604	904962	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CODIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑIA	CATEGORIA	%PARTICIPACION	PRIMA
94150	VERTRA SEGUROS LTDA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	0

DESCRIPCION	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y numero de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificacion Interna de la poliza
CODIGO CLAUSULADO	01/12/2021	1019	P	06	F-13-10-0013-896
CODIGO NOTA TECNICA	26/04/2017	13-10	NT-P	6	N-01-013-010

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

INTERVENTORÍA PARA MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y CAMBIO DE LA CUBIERTA DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO DE BELLO ¿ ANTIOQUIA. BAJO ACORDE CON LO ESTIPULADO BAJO EL CONTRATO NRO. GGC–029– 2026.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACION LA DIRECCION DE LA COMPAÑIA ES:
CARRERA 11 # 93–46
BOGOTA D.C.

DOCUMENTO PROTEGIDO ELECTRONICAMENTE BAJO EL CODIGO: 3641C0647

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMUN

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

– CLIENTE –

www.suramericana.com

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE PARTICULARES

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza	Documento
BOGOTA D.C., 14 DE JUNIO DE 2024	3919510-1	157764023
Intermediario	**Código**	**Oficina**
VERTRA SEGUROS LTDA	94150	2604

Referencia de Pago: 012157764023

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos	
901790489	C&V CONSTRUCONSULTORES S.A.S.	
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CR 7A # 91 20 VILLAS DEL PUERTO	BARRANQUILLA	

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
901790489	C&V CONSTRUCONSULTORES S.A.S.

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
899999567	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO	22-AGO-2026	22-AGO-2029	5.657.240,00	0,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07-JUN-2026	22-FEB-2035	5.657.240,00	0,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07-JUN-2026	22-AGO-2027	1.414.315,00	0,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS IVA	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
07-JUN-2024	22-AGO-2029	1902	07-JUN-2024	22-AGO-2029	$0	$0	$0

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CERO PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$0	$85.374	$5.657.240,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 0019/61

103 – NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACION	MONEDA	COASEGURO	NUMERO POLIZA LIDER	DOCUMENTO COMPAÑIA LIDER
012	NIDX	2604	904962	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CODIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑIA	CATEGORIA	%PARTICIPACION	PRIMA
94150	VERTRA SEGUROS LTDA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	0

DESCRIPCION	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y numero de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificacion interna de la proforma
CODIGO CLAUSULADO	01/12/2021	018	P	06	F-13-18-8013-016
CODIGO NOTA TECNICA	26/04/2017	13 – 18	NT-P	6	N-01-012-018

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

INTERVENTORÍA PARA MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y CAMBIO DE LA CUBIERTA DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO DE BELLO ¿ ANTIOQUIA. BAJO ACORDECON LO ESTIPULADO BAJO EL CONTRATO NRO. GGC-029-2024.

********DE ACUERDO CON ACTA DE INICIO DE FECHA 07-06-2024, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LA POLIZA

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACION LA DIRECCION DE LA COMPAÑIA ES:
CARRERA 11 # 93-46
BOGOTA D.C.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

DOCUMENTO PROTEGIDO ELECTRONICAMENTE BAJO EL CODIGO: 614362f9f29

– CLIENTE –

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMUN

www.suramericana.com

4. UBICACIÓN DEL TRAMO.

El presente proyecto se llevará a cabo en el Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario, ubicado en el Centro Administrativo Tulio Ospina en Bello, Antioquia. Bello es un municipio del área metropolitana de Medellín, en el departamento de Antioquia, Colombia. El Centro Administrativo Tulio Ospina es un complejo gubernamental de importancia que alberga diversas dependencias administrativas y servicios especializados. Esta ubicación se encuentra bien conectada mediante vías principales y cuenta con acceso a transporte público, facilitando la llegada desde diferentes puntos de la región.



Coordenadas: 6º 19' 13.06" N – 75º 33'10.79" O
Fuente: tomada Google Earth

5. FUNCION DE LA INTERVENTORIA.

5.1 INTERVENTORIA TECNICA

En la interventoría técnica se encamina en vigilar por el desarrollo de las actividades ejecutadas y diseños, en caso que sea necesario efectuar posibles cambios en el diseño lo coordinaremos con la entidad contratante y velaremos por el cumplimiento de las normas de calidad, seguridad y económica adecuadas a la obra.

5.2 INTERVENTORIA FINANCIERA

Se realiza la calibración del presupuesto después de revisar detalladamente los análisis de precios unitarios (APU) y debido a una modificación en la estructura de la cubierta, lo cual ha requerido un ajuste en el presupuesto de la obra.

5.3 INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA

Se realizarán bitácoras físicas, comités de obra y recorridos de campo en la zona donde se está desarrollando el proyecto, adoptando las mayores medidas necesarias para cumplir con el objeto contractual.

Se ha realizado 4 comités de obra en este periodo, para aclaración de temas pendientes generando compromisos para las partes involucradas.

Complementario, se realizarán informes mensuales, informes semanales, registro fotográfico de actividades y bitácora de obra.

5.4 INTERVENTORIA LEGAL

Consiste en la recopilación de documentos e información contractual de las partes involucradas al proyecto, garantizando la confiabilidad que se requiere.

5.5 INTERVENTORIA SOCIO – AMBIENTAL

Se diligencia en la bitácora el control de lluvias para posibles retrasos de obra generados por las condiciones climáticas.

Durante el actual período de ejecución, la progresión de la obra se vio significativamente afectada por las persistentes y prolongadas lluvias.

5.6 INTERVENTORIA SST

Se realizará seguimiento y control de la seguridad social, salud, riesgos laborales, pensión y aportes parafiscales, se ha venido avanzando con el control eficaz del uso de los elementos de protección personal, dotación del personal, mediante rutinas de inspección de seguridad por parte del inspector SISOMA de parte de la interventoría.

De igual manera la interventoría realizará un seguimiento exhaustivo en campo a la aplicación de SG-SST por parte de la interventoría, con la finalidad de llevar los riesgos propios del proyecto a su mínima expresión, sobre todo en las actividades de obra donde por su alto riesgo existe mayor probabilidad de ocurrencia de accidentes y/o incidentes laborales (trabajo en alturas, excavaciones profundas, entre otros).

6. INTERVENTORIA TECNICA.

En la interventoría técnica la función del interventor consiste en garantizar el correcto desarrollo de los planos y por el cumplimiento de las normas de calidad, seguridad y economía adecuadas a la obra.

En cumplimiento de sus funciones el interventor exigirá al constructor, cuando sea necesario, la realización de ensayos y pruebas de todos los trabajos autorizados el interventor deberá dejar constancia escrita.

El interventor, por lo tanto, vigilará que el constructor cumpla las normas de control y llevará los controles adicionales que considere oportunos.

6.1 CONTROL DE EJECUTACION

6.1.1 AVANCE DE OBRA

Durante el periodo se realizaron actividades las cuales se describen a continuación:

- Demolición de placa maciza
- Retiro de pintura
- Desmonte de cielo raso
- Desmonte de cubierta
- Excavación manual para filtro francés
- Resane en los muros internos afectados por las humedades.
- Limpieza de viga canal
- Montaje de perfiles metálicos para la estructura de la cubierta
- Soladura de la estructura metálica para la cubierta
- Retiro y reubicación de aires acondicionados por parte de la entidad contratante.
- Mortero autonivelante para canal de cubierta
- Pintura con esmalte en lámina para la estructura de la cubierta
- Pintura con anticorrosivo para estructura metálica de la cubierta
- Impermeabilización con emulsión asfáltica para viga-canal

6.1.2 CONTROL DE MATERIALES

Para efectos de garantizar la calidad en todos los materiales a usar en el proyecto, la interventoría ejercerá un control y monitoreo permanente de estos y a sus proveedores, igualmente a la ejecución de actividades, programación de obra, etc.

En este orden la interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y en aras de que se haga un desarrollo del proyecto de manera eficiente acorde a las

especificaciones técnicas exigirá la ejecución de ensayos de calidad donde se requiera.

6.2 CONTROL DE PERSONAL

El personal de Interventoría para la ejecución del presente proyecto es el siguiente:

6.2.1 PERSONAL DE INTERVENTORIA

PERSONAL	CANTIDAD
Director de interventoría	1
Residente de interventoría	1

El personal con el que cuenta el contratista para éste periodo es el siguiente:

6.2.2 PERSONAL DEL CONTRATISTA

PERSONAL	CANTIDAD
Director de obra	1
Residente de Obra	1

Mano de obra no calificada
Durante este periodo se contó con el siguiente personal en campo.

PERSONAL	CANTIDAD
Ayudantes	4
oficial	1
Maestro de obra	1

La cantidad de oficiales y ayudantes es variable durante la ejecución de la obra en la medida que se abrirán o cerraran frentes de trabajo, todo personal contó con los implementos de seguridad industrial como casco de protección, guantes tipo ingeniero, guantes de caucho, tapa oídos, gafas, etc., dependiendo del tipo de actividad realizada.

7. INTERVENTORIA FINANCIERA

Se realiza control financiero a el contrato de obra No. GGC-201-2023, el cual tiene un valor $ 446.682.040, para ser ejecutado en un periodo inicial de 2 meses y 15 días. De igual manera el contrato de GGC-029-2024, el cual tiene un valor de

$28.286.300, los cuales se ejecutarán en el periodo de tiempo comprendido entre el 7 de junio de 2024 hasta el 22 de agosto de 2024.

7.1 RELACION DE PAGO A CONTRATISTA (ACTA DE OBRA)

Hasta la fecha, no se ha efectuado ningún desembolso y actualmente se está en proceso la presentación de la primera acta de cobro por parte del contratista.

8. INTERVENTORIA ADMINISTRATIVA.

8.1 PLANIFICACION DE OBRA

Una vez se realizó la entrega de planos y diseños correspondientes al proyecto, se establecen mesas de trabajos conjuntas entre contratista e interventoría, con el objetivo de ejecutar una adecuada planificación y desarrollo del proyecto

- Ajuste de programación de obra.
- Calibración de los presupuestos.
- Comité de obras.
- Registro fotográfico de actividades.
- Análisis de programación de obra.
- Ajuste a plan de contingencia de obra.

8.2 BITACORA DE OBRA

El día 20 de junio de 2024 se da apertura a la bitácora de campo, plasmando en ella el diario de la obra, y las incidencias que se presentaron, el "Libro de Bitácora" se encuentra manejado por el director de la interventoría y el personal que interviene en la obra tales como el residente de obra esto con el fin de evitar no conformidades y posibles manipulaciones que distorsionen la buena marcha de la obra y lesionen la labor de control de la misma.

En la bitácora se especifica que, debido a la búsqueda de personal y proveedores por parte del contratista, la obra no comenzó en la fecha estipulada del 7 de junio de 2024, sino que dio inicio a su ejecución el 20 de junio de 2024.

Nota: Se anexa copia de bitácora de obra.

8.3 COMITES DE OBRA

En el presente periodo se realizaron cuatro (4) comités de obras, los cuales tienen como objetivo principal el establecer compromisos entre las partes, velar por la calidad de los trabajos a ejecutar, evaluar y dar respuestas oportunas a las necesidades del proyecto y crear alternativas que conlleven al cumplimiento del objeto contractual. Los comités de obra han estado constituidos por las partes del proyecto; "Empresa contratante, la interventoría, el contratista, representación de la alcaldía de Girardota". A continuación, se relacionan los comités desarrollados en lo que va del proyecto.

FECHA	No DE ACTA	TEMAS TRATADOS
18-jun-24	1	Se informa que, hasta la fecha, el avance del proyecto presenta un retraso del 9% con respecto al cronograma de obra. 1. **Discusión sobre la estructura de la cubierta**: Se discutió detalladamente con el contratista acerca de los aspectos técnicos y constructivos relacionados con la estructura de la cubierta y la cubierta, en donde se realizaron unos cambios contractuales y se les envío los planos con los ajustes de estos. Se solicitó al contratista que revise y dé su aprobación final lo más rápido posible para evitar mayores retrasos en el proyecto. 2. **Entrega urgente de pólizas**: Se recordó con urgencia al contratista la entrega de las pólizas requeridas según lo establecido en el acta de inicio del proyecto.
22-jun-24	2	**1. Avance de obra en actividades preliminares**: Se revisó el avance actual de las actividades donde se evidencia el inicio de las actividades preliminares **2. Discusión sobre el filtro francés y su diseño**: Se plantearon dudas acerca del diseño del filtro francés. Se propusieron diversas opciones alternativas, sin embargo, se acordó continuar con el diseño contractual establecido. **3. Impacto de los INPS debido a nuevos diseños de la entidad:** Se analizó el impacto de los nuevos diseños de la entidad en los INPS creados, particularmente en relación con la modificación de la estructura de la cubierta y la cubierta. Estos ítems se identificaron como cruciales para la ejecución del contrato. **4. Requisitos administrativos para la aprobación por parte de la entidad:** Se discutió sobre los requisitos administrativos pendientes para la aprobación por parte de la entidad de los ítems no previstos

29-jun-24	3	1. **Introducción.** El contratista de la obra abre la reunión informando que se han completado dos semanas de ejecución del contrato. En la reunión anterior, se definieron los INPs (Indicadores de Progreso) relacionados con la estructura de la cubierta y la cubierta misma. **2. Avances en la Ejecución.** Se reporta que se han iniciado actividades como la excavación del filtro francés, cumpliendo con lo estipulado en el contrato. **3. Observaciones de la Interventoría.** La interventoría presenta observaciones y deficiencias respecto a la ejecución del contrato, señalando áreas de mejora y ajustes necesarios para cumplir con los estándares establecidos. **4. Requerimiento de Informes Semanales.** La entidad hace énfasis en la importancia de documentar el avance del proyecto. Se acuerda que tanto el contratista de obra como la interventoría deberán presentar un informe semanal que incluya un registro fotográfico para respaldar lo discutido en estas reuniones. **5. Dudas sobre la Ejecución.** El contratista plantea dudas sobre la ubicación de ejecución de ciertas actividades. Para resolver estas inquietudes, se ha programado una reunión con la nueva supervisora del contrato el día martes. En esta reunión, se revisará la ejecución del proyecto y se aclararán las actividades en cuestión.

06-jul-24	4	**1. Informe Semanal del Contratista.** El contratista presentó el informe correspondiente a la semana, donde se destaca un avance de obra del 13%. Sin embargo, se reportaron importantes afectaciones por lluvias continuas, que se presentaron durante más de dos horas diarias, lo que ha impedido el progreso de las actividades programadas. **2. Informe de Interventoría.** La interventoría validó los informes presentados y corroboró los efectos de las lluvias en la ejecución de la obra. Se mencionó que la actividad principal de cubierta es crítica para desbloquear otras tareas, y se identificaron retrasos significativos en esta fase. **3. Registro Fotográfico.** Se revisaron las fotografías que documentan el estado actual de la obra. Las imágenes evidencian el impacto de las lluvias y el progreso limitado en comparación con lo planificado. **4. Cuadro de Lluvias.** El cuadro de lluvias fue presentado, mostrando que durante la semana se registraron precipitaciones continuas, lo que afecta directamente el cronograma de trabajo. Se acordó monitorear las condiciones climáticas para ajustar las actividades. **5. Dudas sobre Actividades de Carpintería Metálica y Eléctricas.** Se discutieron las dudas sobre el lugar de ejecución de las actividades de carpintería metálica y eléctricas. Se acordó que la supervisora de la entidad se encargará de aclarar estos puntos, a fin de asegurar que todas las actividades se realicen en los lugares adecuados.

9. INTERVENTORIA LEGAL

9.1 GARANTIAS OTORGADAS POR EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORIA

Hasta la fecha de presentación del presente informe, no se cuenta con la información contractual completa, incluyendo las pólizas actualizadas del contratista. Debido a su desactualización, estas pólizas no ofrecen las diferentes garantías establecidas en los pliegos de condiciones. Sin embargo, a la fecha, la información de las pólizas de garantía ya está actualizada.

9.2 REVISION DE COMPROMISOS CONTRATUALES DEL CONTRATISTA

La interventoría desde el inicio del contrato ha venido realizando la evaluación del cumplimiento de los pliegos de condiciones, es de resaltar que, para el periodo comprendido por el presente informe, en campo se han ejecutado diferentes actividades demolición de placa maciza, retiro de pintura, desmonte de cielo raso, desmonte de cubierta, excavación manual para filtro francés, resane en los muros, internos afectados por las humedades, limpieza de viga canal, montaje de perfiles metálicos para la estructura de la cubierta, soladura de la estructura metálica para la cubierta, retiro y reubicación de aires acondicionados por parte de la entidad contratante, mortero autonivelante para canal de cubierta, pintura con esmalte en lámina para la estructura de la cubierta, pintura con anticorrosivo para estructura metálica de la cubierta, impermeabilización con emulsión asfáltica para viga-canal.

9.3 REVISION DE COMPROMISOS CONTRATUALES DE INTERVENTORIA

A la fecha la interventoría ha dado cumplimiento a los compromisos relacionados con las cláusulas del contrato, desde el acta de inicio hasta el presente informe.

En el cual anexa toda la documentación como soporte de lo ejecutado, con base a los compromisos contractuales. Se anexan: informe mensual, informes semanales, actas de comité de obra, bitácora de obra, registro fotográfico y demás documentación complementaria.

10. INTERVENTORIA SST

En el presente periodo de ejecución de obra, se verificó las actividades aplicadas por todo el personal del contratista que labora en el proyecto "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CUBIERTA DEL LABORATORIO DE DIAGNOSTICO VETERINARIO DE BELLO - ANTIOQUIA", referente al componente de seguridad y salud en el trabajo, considerando las diferentes actividades ejecutadas.

La seguridad y salud en el trabajo, constituyen una disciplina muy extensa para el proyecto, que abarca múltiples campos, las cuales, garantizan todas las herramientas necesarias para dar cumplimientos a los requisitos de prevención de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales de contratistas y la protección del medio ambiente.

En las diferentes actividades ejecutadas se adquirió un compromiso por parte del personal contratista y subcontratistas, de informar de forma inmediata a la Aseguradora de Riegos Laborales (ARL) en caso de accidentes de trabajo, y dar

copia al coordinador: Teniendo en cuenta lo anterior la interventoría tendrá muy en cuenta lo siguiente:

- Examen de ingreso y egreso
- Uso adecuado de Elementos de Protección Personal (Dotación EPP)
- Verificación de los EPP
- Verificación del pago de seguridad social

10.1 VERIFICACION DE AFILIADOS Y PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

La interventoría del proyecto da constancia que ha recibido y constatado durante el periodo comprendido en el presente informe, que las afiliaciones y pagos de seguridad social del personal administrativo y operativo del contratista, están al día.

NOMBRE	CÉDULA	ARL	CLASE RIESGO	EPS	AFP	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR
SANTIAGO ORTIZ VALDERRAMA	1.045.076.181	SURA	V	COOSALUD	PORVENIR	COMFENALCO
KEVIN ANDRES MARTINEZ MARTINEZ	1.085.229.300	SURA	V	NUEVA EPS	PROTECCION	N/A
LUIS EDUARDO CUERVO ARIZA	1.042.443.665	SURA	V	COOSALUD	PORVENIR	N/A
CRISTIAN LEONARDO CANO TABORDA	1.038.809.419	SURA	V	SURA EPS	PORVENIR	N/A
JEISON VALENCIA LEZCANO	1.018.229.210	SURA	V	SAVIASALUD	N/A	N/A

10.2 EXAMENES DE INGRESO Y EGRESO

La interventoría realiza la respectiva verificación, al momento de ingresar nuevos colaboradores al proyecto, con el fin de llevar un adecuado control en el seguimiento de los exámenes médicos de ingreso y egreso del personal vinculado al proyecto.

NOMBRE DEL COLABORADOR	CONCEPTO MEDICO	EXAMEN REALIZADO
SANTIAGOORTIZ VALDERRAMA	Apto	Ingreso
KEVIN ANDRES MARTINEZ MARTINEZ	Apto	Ingreso
LUIS EDUARDO CUERVO ARIZA	Apto	Ingreso
CRISTIAN LEONARDO CANO TABORDA	Apto	Ingreso
JEISON VALENCIA LEZCANO	Apto	Ingreso

10.3 DOTACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

El Contratista de Obra ha realizado dotación para el personal con los siguientes equipos de protección personal (EPP) y la Interventoría ha verificado su entrega:

- Casco de seguridad
- Guantes
- Gafas transparentes y oscuras
- Botas de seguridad
- Protectores auditivos tipo inserción
- Tapabocas para los trabajadores

La interventoría se mantiene en constante monitoreo del uso adecuado de los elementos de protección personal.

11. FUNCIONES DE LA INTERVENTORIA

En cumplimiento de las funciones contractuales propias de la interventoría en el presente periodo se realizó lo siguiente:

- Estudio de los documentos del contrato de obra
- Revisión del proyecto
- Entrega del proyecto al contratista
- Libro diario de la obra (bitácora)
- Revisión, aprobación y Control del programa de trabajo.
- Lista de los empleados y trabajadores del contratista
- Concepto sobre precios unitarios para obras extras
- Control de calidad de la obra
- Comité de interventoría
- Exigir el cumplimiento de las especificaciones de obra en todas sus partes.
- Verificar el cumplimiento del pago de Seguridad Social Integral y parafiscales
- Emitir el informe especial de Interventoría a que se refiere el artículo 86 literal a) de la Ley 1474 de 2011 y demás normas que lo modifiquen, sustituyan o aclaren, como insumo para la iniciación del procedimiento administrativo de imposición de multas, sanciones y declaratorias de incumplimiento.
- Informe detallado de avance de obra semanal.
- Se verificó que el Contratista cumpla con el programa de trabajo aprobado para la ejecución de las obras. Velar por la correcta implementación de las medidas necesarias para prevenir la ocurrencia de posibles accidentes no solo para trabajadores sino para la comunidad en general.
- Exigir al Contratista de obra la ejecución idónea y oportuna del contrato.
- Se lleva bitácora de lluvias.
- Registro fotográfico de todas las actividades realizadas.

12. CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES

Durante el periodo trabajado del presente informe se realizó demolición de placa maciza, retiro de pintura, desmonte de cielo raso, desmonte de cubierta, excavación manual para filtro francés, resane en los muros, internos afectados por las humedades, limpieza de viga canal, montaje de perfiles metálicos para la estructura de la cubierta, soladura de la estructura metálica para la cubierta, retiro y reubicación de aires acondicionados por parte de la entidad contratante, mortero autonivelante para canal de cubierta, pintura con esmalte en lámina para la estructura de la cubierta, pintura con anticorrosivo para estructura metálica de la cubierta, impermeabilización con emulsión asfáltica para viga-canal.

Las lluvias intensas han provocado interrupciones en las actividades planificadas, resultando en retrasos significativos en el cronograma del proyecto. En este periodo se tuvieron, aproximadamente, 20 h de lluvia.

De todo lo anterior se pudo concluir que la interventoría verifico que en el presente periodo, las especificaciones y normas técnicas, las actividades administrativas,

legales, contables, financiera y presupuestales se cumplieron de acuerdo a lo establecido a los pliegos de condiciones.

.

13. ANEXOS

Atentamente,

Andrés David Villa Ariza.
Representante Legal.